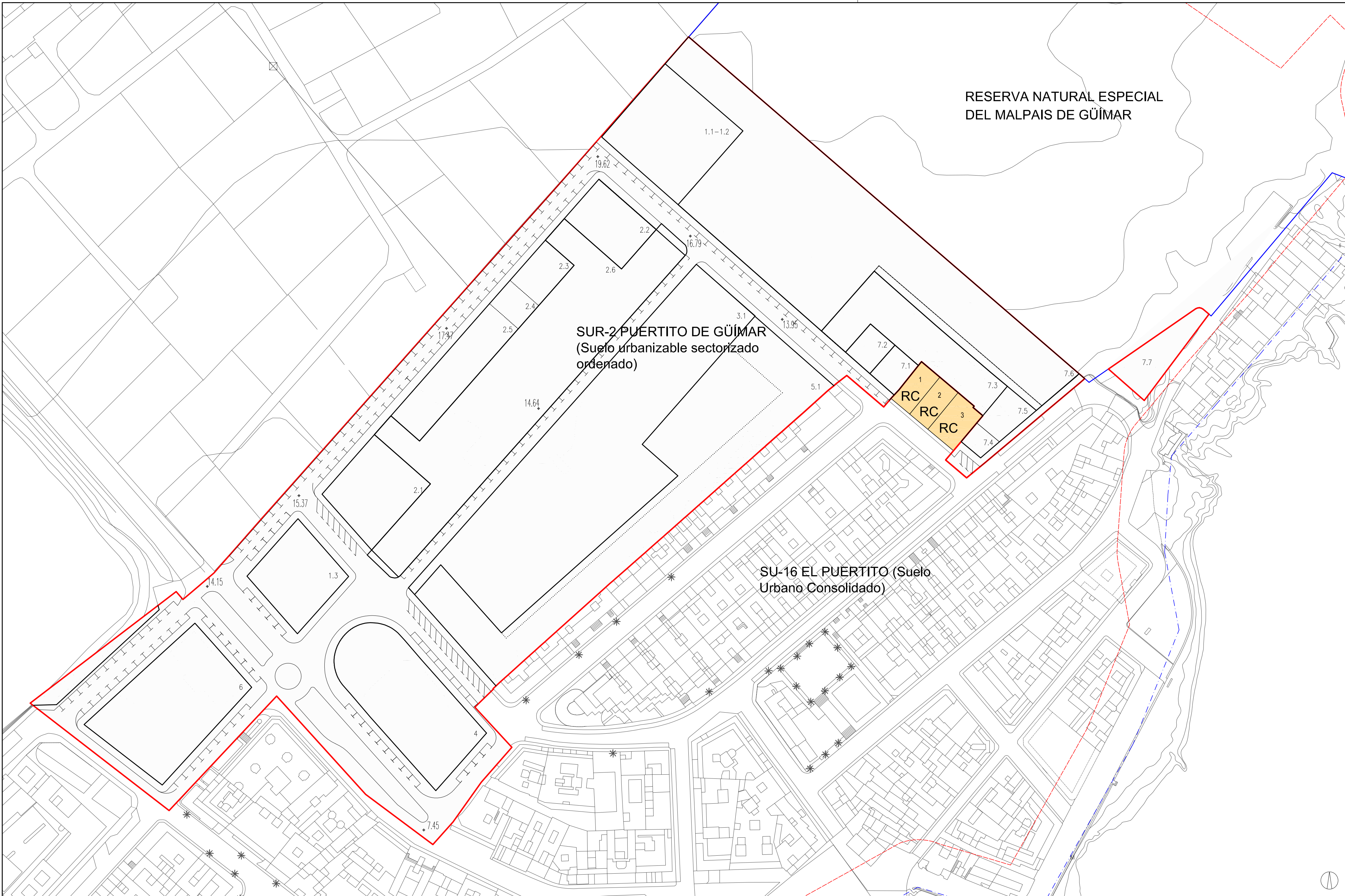


PALERM & TABARES DE NAVA S.L. ARQUITECTOS
 Tu presente documento es copia de su original, del que son adscribir los arquitectos. D. Juan Manuel Palerm Salazar y D. Leopoldo Tabares de Nava y Merín. Su utilización total o parcial, así como cualquier reproducción o copia o fotocopia, quedan en todo caso prohibidas cualquier modificación unilateral del mismo.



RESERVA NATURAL ESPECIAL
DEL MALPAIS DE GÚÍMAR

SUR-2 PUERTITO DE GÚÍMAR
(Suelo urbanizable sectorizado
ordenado)

SU-16 EL PUERTITO (Suelo
Urbano Consolidado)

1 RC
2 RC
3 RC

LEYENDA: Límite Sector Puertito de Gúímar Superficie Sector = 53.357m ² Delimitación de la Reserva Natural Especial Ley 6/2009, de 6 de Mayo, Medidas urgentes en materias de ordenación territorial para la dinamización sectorial y la ordenación del turismo Línea de Deslinde del Dominio Público Marítimo Terrestre (DPMT) Línea de la Zona de Servidumbre de Protección de DPMT.	Alineación	USOS RESIDENCIAL RC Colectiva
	Línea límite de Movimiento de la Edificación a partir de planta baja	
	Alineación Cambio de Uso	
	Límite Parcela	
	Acceso rodado sólo para emergencias	

PALERM & TABARES DE NAVA S.L.P.
 ARQUITECTOS
 COLABORAN
URBANISMOYGESTIÓN
 f. senante urbanismo, s.l.
 PROMOTOR
AYUNTAMIENTO DE GÚÍMAR
 JULIO 2012

REVISIÓN PARCIAL PGO GÚÍMAR SECTOR DE SUELO URBANIZABLE SUR-2 "EL PUERTITO" Gúímar (Tenerife)		
ESCALA 1:1000	ORDENACIÓN	OP-2.1.a
REFERENCIA 245	ORDENACIÓN PORMENORIZADA DE LA REVISIÓN PARCIAL DEL PGO GÚÍMAR 1998	